

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2724

QUILLON, martes 31 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1979
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-163
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-405

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONTRERAS MORA ANA WALESCA

RUT: 9.061.738-9

LA SUMA DE \$:68.000

Y SON: SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA Nº 606 POR \$ 68.000.- DE ANA WALESCA CONTRERAS MORA, POR SERVICIO DE COTEL PARA CERTIFICACION DE CURSOS A USUARIAS PMTJH, FICHA Nº 125, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO Nº 480, QUE APRUEBA PROTOCOLO DE TRABAJO CONJUNTO.

CONTABILICESE	COMO	SE	INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION
2152201001027 110000 Programa SERNAM Jefas Hoga DEBE HABER RUT DCTO. 68.000 9061738-9 F-606 9061738-9 C-0

Cta.Cte N° 52509000018 For 68.000 1110204

> TOTALES : 68.000 68.000

